

RESEÑAS Y DEBATES

Exploring Complicity: Concept, Cases and Critique (2017). Edited by Afxentiou, A., Dunford, R. And Neu, M. New York, Rowman & Littlefield International, 242 pp.

Vicente Ordóñez Roig
Universitat Jaume I (España)

En ocasiones, el lector de volúmenes colectivos en los que académicos de distintas instituciones analizan un concepto determinado, una escuela o idea, una corriente de pensamiento o un autor específico, puede llevarse una impresión negativa al abordar la lectura de estas obras: o los contenidos no son lo suficientemente coherentes, o hay fuertes discrepancias entre los textos o, incluso, las diferencias metodológicas y epistemológicas son tan notables que, antes que esclarecer el tema tratado, dificultan su comprensión y oscurecen la temática que se discute. En otras ocasiones, sin embargo, uno tiene la impresión de profundizar en una materia en concreto o entender con claridad uno o varios de los aspectos tratados por los diferentes autores que, como los israelitas en Jericó, son capaces de marchar a un mismo ritmo, derribar los muros epistémicos que entorpecen la reflexión y abrir de esa forma con sus textos nuevas vías al pensamiento crítico. *Exploring Complicity* pertenece de suyo a esta segunda categoría.

El ensayo se divide en tres partes: introducción, concepto y casos. A pesar de las variadas contribuciones de pensadoras, académicas y académicos europeos, hay dos ideas claramente perfiladas que pueden ofrecerse como síntesis de todo el volumen colectivo: la primera radica en el valor que la subestimada categoría de ‘complicidad’ tiene para el análisis y la crítica de las relaciones sociales. La segunda tiene que ver con la renuncia a ofrecer una definición autoritaria y rígida del concepto de complicidad: la exploración conceptual y los estudios de casos que se ofrecen en este volumen pretenden alentar la crítica en lugar de ofrecer afirmaciones autorizadas y verdades abstractas.

Asumiendo que, efectivamente, el concepto de complicidad permite analizar de otro modo las relaciones sociales, la renuncia a definir dicho concepto ¿no supone un obstáculo para su clarificación? Porque, ¿qué cabe entender por complicidad? ¿Qué es lo que cuenta como conducta cómplice? ¿Son la ignorancia, la inercia política o la desidia actitudes cómplices *in nuce* como ya sostuviera de la Boétie? Y todavía, ¿es posible evitar ser cómplice? Uno de los objetivos de este ensayo es abrir la complicidad al ámbito de las prácticas establecidas que producen acciones reprochables, reflexionando sobre cómo acaba uno siendo cómplice de tales prácticas y cómo es posible desafiar la complicidad, tanto teórica como prácticamente. ¿Significa esto que vivimos en un mundo perverso donde todos somos culpables? Hannah Arendt sostuvo que allí donde todos son culpables nadie lo es. La cuestión central para quienes contribuyen a este ensayo colectivo estriba en reconocer que, en algunos casos, la complicidad es comprensible y probablemente inevitable. Como defienden Afxentiou, Dunford y Neu en la introducción, hay que analizar la complicidad como un fenómeno estructural para poner de relieve las limitaciones que se siguen de convertir la agencia moral individual en el único objeto de preocupación epistémica y normativa en los casos de complicidad. Dado que, desde su prisma, no es posible militar en las filas de la no-complicidad, la única táctica a seguir consiste en resistir activamente las prácticas cómplices y desarrollar estrategias colectivas e individuales anti-cómplices. Ser anti-cómplice no tiene nada que ver con mantener una cierta pureza intelectual y práctica. Antes bien, es un empeño tenaz por comprender y resistir esas estructuras que causan daño en sentido ético-político. En definitiva, la anti-complicidad no tiene por objetivo la exculpación, sino la transformación estructural y la solidaridad.

En la primera parte del libro, dedicada en exclusividad a esclarecer el concepto de complicidad, Thomas Docherty sostiene que luchar contra la complicidad pasa por establecer relaciones sociales diferentes, relaciones basadas en discursos elaborados desde la resistencia. Esta es la idea central de su ensayo *Complicity, Law, Responsibility*: se necesita una ética que sea capaz de establecer nuevas formas de comunicación y concluye que, por ello mismo, no sólo hay que cultivar la responsabilidad ética, sino denunciar las actitudes cómplices y los problemas de legitimidad. *Complicity as Political Rhetoric: Some Ethical and Political Reflections* de Paul Reynolds muestra el valor de la complicidad como instrumento retórico. Para Reynolds el poder de la complicidad estriba en que construye toda una narrativa política capaz de difuminar los contornos de la culpabilidad, obligatoriedad y responsabilidad al tratar con situaciones complejas y prácticas sociales. Descodificar la complicidad supone para el pensador británico poner de relieve las condiciones estructurales dentro de las sociedades capitalistas hetero-patriarcales. En el

siguiente capítulo, *For Our Sins: Christianity, Complicity and the Racialized Construction of Innocence*, Marika Rose intenta esclarecer el concepto de complicidad desde una perspectiva cristiana. Pam Laidman, por el contrario, analiza en *Complicity: What Is It, and How Can It be Avoided?* el modo en que el concepto de complicidad se usa en el contexto de la sanidad pública. Las reflexiones de Laidman ofrecen una serie de ideas preliminares que emergen sólo si se comprende la complicidad, no desde una perspectiva tradicional que se centra principalmente en la responsabilidad que los individuos tienen con el comportamiento reprobable de los otros, sino desde un contexto estructural mucho más amplio. Para Laidman esto significa que, inevitablemente, quien no quiera ser cómplice debe enfrentarse a esas estructuras.

De los siete capítulos que conforman el apartado de ‘casos’ quisiera destacar, en primer lugar, *Navigating Complicity in Contemporary Feminist Discourse*, en el que Giuliana Monteverde reflexiona sobre el fenómeno de la complicidad desde la óptica del feminismo. Según Monteverde, estudiar la complicidad es una forma útil de navegar por las aguas del neoliberalismo post-feminista, al tiempo que reconocer la propia complicidad desde una comprensión estructural del poder y la opresión puede ayudar a aprehender la complicidad de forma más clara. Para Monteverde la cuestión que debe responderse desde el feminismo es “¿cómplice con qué?”. La respuesta en términos generales es cómplice con el patriarcado heteronormativo capitalista y con el supremacismo blanco. Muy interesante resulta, asimismo, el capítulo que Daniel Conway dedica a la complicidad en el marco de la Sudáfrica post-apartheid. En *Shades of White Complicity: The End Conscription Campaign and the Politics of White Liberal Ignorance in South Africa*, Conway explica cómo los informes de la Comisión Sudafricana para la Verdad y la Reconciliación (TRC en sus siglas en inglés) ponen de relieve que la complicidad de la minoría blanca fue un elemento clave del sometimiento político, económico y social durante el apartheid. No obstante, en la Sudáfrica de hoy día esa misma minoría niega mayormente su responsabilidad y despliega, sin embargo, una estrategia discursiva que, o bien trata de desdibujar o bien tergiversar lo que realmente sucedió durante el apartheid. Bob Brecher y Michael Neu examinan, por otra parte, la complicidad de ciertos intelectuales con el intento de normalizar e implementar la tortura en las sociedades occidentales. En *Intellectual Complicity in Torture* se preguntan: ¿son algunos de los argumentos defendidos por académicos e intelectuales que se declaran contrarios a la tortura pero, sin embargo, defienden que puede haber casos en que la misma está justificada, cómplices en el ejercicio de la tortura? Los académicos están en una posición especial de responsabilidad: disfrutaban de libertad académica, dedican sus vidas a la búsqueda de la verdad y se ganan la vida con su capacidad de pensar. Por ello, Brecher y Neu centran su análisis en dos pensadores, Michael Walzer y Alan Dershowitz, analizan sus argumentos y

ofrecen una serie de conclusiones en términos éticos y jurídicos muy sugestivas. Quisiera, por último, destacar el capítulo que cierra el volumen y en el que Nicolette Barsdorf-Liebchen indaga sobre la complicidad de la representación fotográfica en guerras y conflictos armados: *Complicity in Violation: The Photographic Witnessing and Visualization of War and Conflict in the Twenty-First Century*. Barsdorf-Liebchen sostiene que el fotoperiodismo de guerra –los *image makers* o creadores de imágenes– no pueden eludir su complicidad en episodios violentos simplemente aludiendo que con ello visibilizan las cloacas del entramado político-militar.

Cuestiones en torno a la complicidad deben abordarse, no sólo desde disciplinas diversas, sino que están presentes en los problemas cotidianos con los que tiene que lidiar el ciudadano de a pie. Empleando un conjunto variado y amplio de casos de estudio, *Exploring Complicity* analiza el concepto de complicidad desde una perspectiva interdisciplinar que permite comprenderlo desde un nuevo marco teórico-práctico. Porque, como se afirma en el ensayo, pensar críticamente acerca de la complicidad es imposible si seguimos escrutando ese fenómeno tan resbaladizo a través de las mismas lentes con las que lo hemos estudiado hasta el momento. En cualquier caso, los contribuyentes de este volumen colectivo coinciden en subrayar que, al atreverse a pensar sobre la complicidad, son conscientes que pondrán de relieve su propia complicidad, esto es: las estructuras materiales y sociales que obligan a los individuos a comportarse de forma cómplice.